



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00511706- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales la Directora del Área de Gestión de Estudiantes informa que a la estudiante Zoe Valentina SITEK (DNI. 42475878) de la carrera Bioquímica, se le otorgó por equivalencia la asignatura Matemática II a través de RD 421/2023, con fecha 20/03/2023, siendo la fecha correcta 02/12/2019.

CONSIDERANDO:

Lo informado por Área de Gestión de Estudiantes;
Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a rectificar la fecha de equivalencia de la asignatura Matemática II (15-00060) registrada en la actuación académica de la estudiante de la carrera de Bioquímica, Zoe Valentina SITEK (DNI. 42475878), correspondiendo consignar como fecha correcta el 02/12/2019.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. -